

Hora 14:00 Firm [Signature]
Nombre 1 CD.

Guatemala, 25 de marzo del 2025.

Msc.

Barbara Julissa Cade:

Encargada del Despacho

Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

Tribunal Supremo electoral

Su despacho.

Estimada Msc Cade:

Saludos cordiales y éxitos la frente de tan digno cargo.

De conformidad al artículo No. 12 inciso "a" del Reglamento de control y fiscalización de las finanzas de las organizaciones políticas acuerdo número 306-2016 del tribunal supremo electoral, procedo a presentar lo siguiente:

1. Estados Financieros (Balance de Situación General) al periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024
2. Estados Financieros (Estado de Ingresos y Egresos) al periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024
3. Notas de los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.
4. Dictamen de Auditoria Externa del periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.
5. CD con la información escaneada descrita anteriormente.

Sin otro Particular, me suscribo de usted con las muestras de consideración y estima.

Deferentemente

F: [Signature]

Licda. Sonia Marina Gutiérrez Raguay
Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional y
Representante Legal del Partido Político
Movimiento Político Winaq

El expediente consta de 14 Folios

MOVIMIENTO POLITICO WINAO
N.I.T.: 7453491-2
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 ENERO 2024 AL 31 DICIEMBRE 2024
(CANTIDAD EXPRESADAS EN QUETZALES)

Hoja No 1

4	INGRESOS Y DONACIONES			223,995.55
41	FINANCIAMIENTO PUBLICO		164,995.55	
411	FINANCIAMIENTO PUBLICO		164,995.55	
4111	FINANCIAMIENTO PUBLICO	164,995.55		
41110101	Financiamiento de la Cuota Politico	164,995.55		
42	FINANCIAMIENTO PRIVADO		59,000.00	
421	FINACIAMIENTO PRIVADO		59,000.00	
421102	Afiliados	59,000.00		
42110202	Donacion de Financistas	59,000.00		
5	EGRESOS			215,813.68
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y		215,813.68	
511	GASTO DE FUNCIONAMIENTO		122,570.99	
511020605	Utiles de Oficina	523.00		
511101	GASTO DE FUNCIONAMIENTO SEDE		115,015.19	
51110101	Honorarios Contable Sede Central	42,000.00		
51110102	Honorarios secretaria sede Central	39,750.00		
51110103	Honorarios Profesionales	11,000.00		
51110104	Arrendamiento sede Central	10,800.00		
51110105	Agua Luz y Telefono	1,551.39		
51110106	Materiales y suministros	4,566.05		
51110107	Mantenimiento de Equipo de oficina	4,650.00		
51110108	Servicio de Correo y Transporte	482.75		
51110109	Otros Gastos Administrativos	35.00		
51110110	Suministro de Cafeteria y Limpieza	54.00		
51110113	Gastos Bancarios	126.00		
511102	ACTIVIDADES NACIONALES		7,032.80	
51110201	Alimentacion	2,550.00		
51110204	Alquiler de Salon	350.00		
51110209	Convocatoria de Asambleas	4,132.80		
512	ASAMBLEA DE LEY		93,082.69	
512202	GASTOS DE ORGANIZACIONES		63,870.94	
512202001	Asamblea Municipal de Guatemala	1,306.75		
512202002	Asamblea Municipal de San Miguel Petapa	1,200.00		
512202004	Asamblea Municipal de Mixco	1,350.00		
512202006	Asamblea Municipal de San Antonio Aguas	1,808.00		
512202008	Asamblea Municipal de Santiago	1,200.00		
512202009	Asamblea Municipal de Chimaltenango	1,499.99		
512202010	Asamblea Municipal de Comalapa	1,080.00		
512202011	Asamblea Municipal de Patzun	2,610.00		
512202013	Asamblea Municipal de Tecpan	2,200.00		
512202015	Asamblea Municipal de Cuilapa	1,100.00		
512202017	Asamblea Municipal de Nueva Santa Rosa	1,500.00		
512202018	Asamblea Municipal de Taxisco	1,190.00		
512202022	Asamblea Municipal de San Pedro la	1,500.00		
512202024	Asamblea Municipal de Cantel	1,350.00		
512202028	Asamblea Municipal de Quetzaltenango	2,850.00		
512202031	Asamblea Municipal de Champerico	1,500.00		
512202033	Asamblea Municipal de Retalhuleu	1,420.00		
512202034	Asamblea Municipal de Santa Cruz Mulua	1,420.00		
512202036	Asamblea Municipal de Comitancillo	6,750.00		
512202042	Asamblea Municipal de Tacana	1,250.00		
512202046	Asamblea Municipal de San Rafael Petzal	3,000.00		
512202048	Asamblea Municipal de Santa Eulalia	1,500.00		
512202049	Asamblea Municipal de Chajul	1,880.00		
512202051	Asamblea Municipal de Ixcán	1,500.00		
512202052	Asamblea Municipal de Santa Cruz del	2,625.00		
512202058	Asamblea Municipal de San Pedro Carcha	2,250.00		

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Politic

RECIBIDO
25 MAR 2025

Hora 14:00 Firma 
Nombre _____

1/14

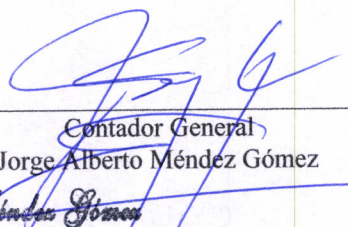
MOVIMIENTO POLITICO WINAO
N.I.T.: 7453491-2
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 ENERO 2024 AL 31 DICIEMBRE 2024
(CANTIDAD EXPRESADAS EN QUETZALES)

Hoja No 2

512202060	Asamblea Municipal de Coban	2,475.00	
512202061	Asamblea Municipal de Fray Bartolome de	1,500.00	
512202065	Asamblea Municipal de Tactic	1,085.00	
512202066	Asamblea Municipal de Raxruha	1,500.00	
512202075	Asamblea Municipal de Escuintla	1,577.20	
512202076	Asamblea Municipal de Palin	1,000.00	
512202078	Asamblea Municipal de San Vicente Pacaya	850.00	
512202079	Asamblea Municipal de Guanagazapa	1,624.00	
512202081	Asamblea Municipal de San Juan	2,000.00	
512202082	Asamblea Municipal de San Sebastian	1,420.00	
512203062	Asambleas Municipales	20,865.00	
512205	GASTOS DE ASAMBLEAS		7,596.75
512205003	Asamblea Departamental de Chimaltenango	2,340.00	
512205010	Asamblea Departamental de el Quiche	5,256.75	
512206	MEDIOS DE COMUNICACION		750.00
512206003	Convocatoria de Asamblea Municipal de	150.00	
512206006	Convocatoria de Asamblea Municipal de	150.00	
512206034	Convocatoria de Asamblea Municipal de	300.00	
512206051	Convocatoria de Asamblea Municipal de	150.00	
513	CAMPAÑA DE AFILIACION		160.00
513301	PROSELITISMO NACIONAL		160.00
513301001	Campaña de Afiliacion	160.00	
INGRESOS Y DONACIONES			<u>223,995.55</u>
GASTOS			<u>215,813.68</u>
INGRESOS Y DONACIONES MENOS GASTOS			<u>8,181.87</u>
INGRESOS Y DONACIONES MENOS GASTOS			<u>8,181.87</u>

CERTIFICACION: El Infrascrito Perito Contador Registrao ante la Superintendencia de Administracion Tributaria con el numero 78184
 CERTIFICA: Que los Estdos de Resultados que anteceden, fueron elaborados conforme los registros contables del contribuyente 74534912 y que los mismos reflejan sus resultados de operacion por el periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024



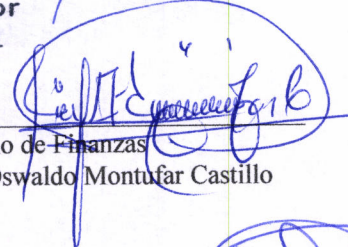
Firma: 
 Contador General
 Jorge Alberto Méndez Gómez
 Perito Contador
 NIT: 815630-1

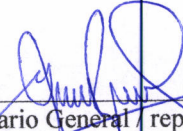
F: 
 Responsable del Organo de Fiscalizacion Financiera
 Carmen Felisa Reyes Barreno



Organo de Fiscalización
 Movimiento Político Winag



Firma: 
 Secretario de Finanzas
 Edgar Oswaldo Montufar Castillo

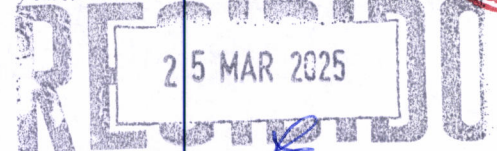
Firma: 
 Secretario General / representante legal
 Sonia Marina Gutierrez Raguay



Firma: 
 Sara Blandina Gonon Conde
 Contadora Publico y Auditor
 Col. 9432



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLITICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora: 14:00 Firma: _____
 Nombre: _____

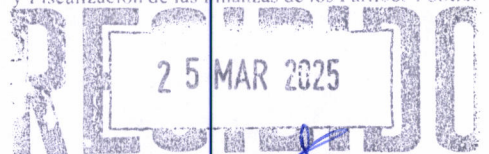
2/14

MOVIMIENTO POLITICO WINAO
N.I.T.: 7453491-2
BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE 2024
(CANTIDAD EXPRESADAS EN QUETZALES)

Hoja No 1

1	ACTIVO			255,624.17
11	ACTIVO CIRCULANTE		230,323.61	
1110102	Ixchel Lajchumil Isabel Sucuqui Menchu	744.61		
111101	CAJA		38.00	
11110101	Caja Chica Lili Hernandez	38.00		
112	BANCOS		13,407.42	
112201	BANCO CUENTA FINANCIAMIENTO		13,407.42	
11220103	Banco CHN Cta. Funcionamiento	4,709.17		
11220104	Banco CHN Cta. Privada 01-099-090611-3	8,698.25		
113	CUENTAS POR COBRAR		216,133.58	
113302	CUENTAS POR LIQUIDAR		122,971.75	
113302002	Juventina Lopez Vasquez	3,975.00		
113302003	Romulo Perez Lopez	1,096.24		
113302005	Guillermo Sam Cabnal	6,139.51		
113302006	Avila Dionicia Quinilla	1,187.26		
113302007	Kevin Oswaldo Galvez Chavez	16,693.46		
113302009	Ubalino Jimenez Hernandez	11,872.60		
113302011	Mari Blancali Lopez Gutierrez	1,076.27		
113302015	Jose Antonio Pichilla Valenzuela	2,330.68		
113302018	Eduardo Maximiliano Rodas Santiago	2,011.85		
113302019	pedro Cu Xol	2,500.00		
113302021	Aquilino Marciano Sucuqui Mejia	1,293.04		
113302024	Cruz Vail Lopez	2,000.00		
113302025	Wan Lucia Ixmucane Sucuqui Menchu	2,000.00		
113302026	Cruz Sandoval Gonzalez	1,060.00		
113302027	Francisco Jose Pop Ac	448.40		
113302028	Marco Tulio de la Cruz y de la Cruz	1,405.00		
113302032	Arcadio Arturo Morales Aguilar	2,354.88		
113302034	Norma Azucena Gonzalez Vasquez	867.58		
113302036	Elda Lorena Gregorio Perez	400.00		
113302037	Cecilia Elisenia del Cid Castillo	2,162.45		
113302038	Marcelo Vasquez Hernandez	545.00		
113302039	Jose Salvador Toc	2,790.00		
113302040	Artemio Matias Perez	1,430.77		
113302045	Olivio Misael Vail Mendez	7,335.95		
113302052	Manuel Tista Sandovall	4,068.20		
113302053	Santiago Pop Ba	2,500.00		
113302055	Luis Xol Coc	600.00		
113302063	Luis Magzul Patal	11,504.17		
113302064	Willvany Daniel Mach Morales	700.00		
113302067	Silvia Marina Juarez Perez	491.25		
113302073	Nicolas Ventura Osorio	1,840.52		
113302078	Eduardo Aparicio de Leon	4,857.92		
113302087	Miguel Rosaio Guarchaj	77.13		
113302090	Fredy Madlio Santos Guaran	1,607.57		
113302091	Julio Cesar Xoc Xar	866.99		
113302092	Carmen Felisa Reyes Barreno	200.00		
113302099	Juan Puac	1,247.05		
113302111	Josue Castro	250.00		
113302115	Roberto Coy Juc	176.00		
113302121	Jose Ignacio Gutierrez Raguay	2,028.00		
113302122	Francisco Cuz Caal	10.00		
113302125	Galindo Morales Gutierrez	4,575.00		
113302126	Adrian Boc	715.00		
113302127	Oscar Esturardo Pop Ac	11.08		
113302128	Victor Francisco Roblero	1,635.08		
113302129	Juan Pablo Donado Flores	8,034.85		

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 14:00 Firma [Signature]
Nombre _____

3/14

MOVIMIENTO POLITICO WINAO
N.I.T.: 7453491-2
BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE 2024
(CANTIDAD EXPRESADAS EN QUETZALES)

Hoja No 2

113303	OTRAS CUENTAS POR LIQUIDAR		93,161.83	
113303021	Cuentas por Liquidar	93,161.83		
12	ACTIVO NO CORRIENTE		25,300.56	
121	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		25,300.56	
121104	MOBILIARIO DE OFICINA		7,009.02	
121104006	Mobiliario de Oficina	7,009.02		
121105	EQUIPO DE COMPUTO		22,655.00	
121105005	Equipo de computo	22,655.00		
121110	Depreciacion Acumulada de Mobiliario de		-825.00	
121110106	Depreciacion acumulado de Mobiliario y	-825.00		
121111	DEPRECIACION ACUMULADO EQUIPO		-3,538.46	
121111005	Depreciacion acumulada de equipo de	-3,538.46		
2	PASIVO			247,442.30
21	PASIVO CORRIENTE			34,556.00
211	DOCUMENTOS POR PAGAR		-1,113.17	
211101	Documentos por pagar		-1,113.17	
211101001	Retencion de ISR por pagar	-479.40		
211101004	Iva Por Pagar Facturas Especiales	-633.77		
212	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		35,669.17	
212201	CUENTAS POR PAGAR A		4,982.19	
212201020	FGER	4,982.19		
212203	CUENTAS POR PAGAR A		30,686.98	
212203001	Avila Dionicia Quinilla	327.72		
212203002	Kevin Oswaldo Galvez Chavez	0.92		
212203004	Lili Fabiola Hernandez Chacon	250.37		
212203008	Damian Vail Alonzo	287.00		
212203009	Octavio Estrada Velasquez	41.15		
212203011	Andres Coy Sub	611.32		
212203013	Edgar Stuardo Batres Vides	215.00		
212203014	Rodrigo Chub Ical	36.00		
212203015	Jorge Méndez Gómez	1,426.73		
212203016	Eduardo de Leon	457.39		
212203019	Eduardo Maximiliano Rodas Santiago	304.84		
212203022	Rudy Israel Casimiro Elias	146.33		
212203023	Maria Perez Perez	5.16		
212203025	Liliana Isabel Hernandez Estrada	8.16		
212203026	Abelino Roman Lajuj	30.00		
212203027	Edgar Oswaldo Montufar Castillo	994.31		
212203031	Aquilino Marciano Sucuqui	330.00		
212203034	Francisco Cruz Raz	150.00		
212203037	Margarita Osorio	14.82		
212203040	Pablo Muj Matzar	150.04		
212203044	Santiago Pop Ba	120.00		
212203045	Angela Marisela Barreno Muj	800.01		
212203047	Carmen Felisa Reyes Barreno	270.00		
212203048	Pedro Crital	44.54		
212203050	Ana Consuleo Xol Cac	45.00		
212203051	Matilde Caal Jo	30.00		
212203052	Wilman O. Florian Arevalo	35.00		
212203055	Jose Sicajau Xoc	2,320.95		
212203056	Feliciano Rafael Najera	15.00		
212203058	Diego Lucas Diego Esteban	48.00		
212203059	Maria Margarita Lool Sutuj	94.00		
212203060	Jose Ignacio Gutierrez Raguay	870.71		
212203062	Natalio Rivera Marcos	680.00		
212203063	Victor Hugo Cuz Chaman	900.00		
212203064	Oscar Esturardo Pop Ac	1,104.28		

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
25 MAR 2025
Hora 14:00 Firma [Firma]
Nombre _____

4/14

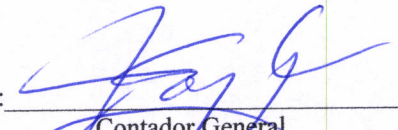
MOVIMIENTO POLITICO WINAO
N.I.T.: 7453491-2
BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE 2024
(CANTIDAD EXPRESADAS EN QUETZALES)

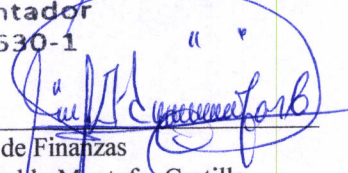
Hoja No 3

212203065	Mary Blancaly Lopez	1,830.00	
212203066	Carolina Yat Ixim	50.00	
212203067	Otras Cuentas por pagar	15,642.23	
23	PASIVO DIFERIDO		212,886.30
2301	Cobros Por Anticipados		212,886.30
230101	Financiamiento Publico		212,886.30
23010101	Financiamiento Publico por Aplicar	212,886.30	
TOTAL ACTIVO			<u>255,624.17</u>
TOTAL PASIVO			<u>247,442.30</u>
TOTAL PASIVO + CAPITAL			<u>247,442.30</u>
RESULTADO INGRESOS Y DONACIONES MENOS			<u>8,181.87</u>
SUMA IGUAL AL ACTIVO			<u>255,624.17</u>
DIFERENCIA			<u>0.00</u>

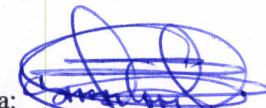
CERTIFICACION: El Infrascrito Perito Contador Registrado ante la Superintendencia de Administracion Tributaria con el numero 78184 CERTIFICA: Que el Balance General que anteceden, fueron elaborados conforme los registros contables del contribuyente 74534912 y que los mismos reflejan sus resultados de operacion por el periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre 2024.

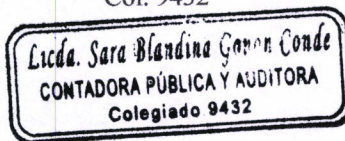


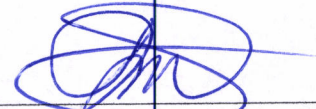
Firma: 
 Contador General
 Jorge Alberto Méndez Gómez
 Perito Contador
 NIT: 815630-1

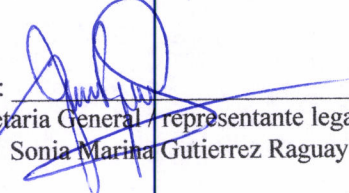
Firma: 
 Secretario de Finanzas
 Edgar Oswaldo Montufar Castillo



Firma: 
 Sara Blandina Gonón Conde
 Contadora Publico y Auditor
 Col. 9432

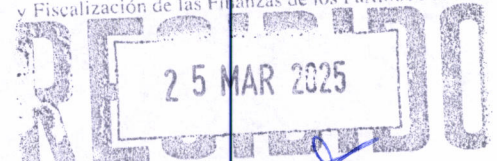


F: 
 Responsable del Organismo de Fiscalización Financiera
 Carmen Felisa Reyes Barreno

Firma: 
 Secretaria General representante legal
 Sonia Marina Gutierrez Raguay



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLITICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora: 14:00 Firma: 
 Nombre: _____

5/14



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
DE LA ENTIDAD MOVIMIENTO POLITICO WINAQ**

Nota No. 1 Historia

El Movimiento Político Winaq

Se constituyó como Entidad de derecho público, con personalidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer obligaciones y tener patrimonio propio por medio de acta de constitución número uno (1) de fecha 24/01/2009 y escritura número ocho (8) de fecha 14/03/2011; y escritura No.19 de fecha 12/09/2018, por ampliación de los estatutos del partido, Con duración indefinida, se encuentra inscrita en el libro número 16 de inscripción de partidos políticos folio 00009 partida número 63 de fecha 13 de abril de 2011.

Su fecha de inscripción en SAT corresponde al 05 de julio de 2011; con número de Identificación Tributaria –NIT- 7453491-2. De la situación tributaria de esta Organización Política el régimen es exento; según resolución **SAT-GRC-DRG-OT-ATGP-ART-R2011-03-01-001197**, según expediente número 2011-03-01-01-000750.

Su principal objetivo: Intermediar entre el Estado y la sociedad; y acceder al poder político, para la transformación de una sociedad desigual con equidad que garantice el bien común:

Estructura organizacional

Los órganos que la integran son: **a) Órganos nacionales:** 1) Asamblea Nacional, 2) Comité Ejecutivo Nacional, 3) Órgano de Fiscalización Financiera, 4) Tribunal de Honor; **b) Órganos departamentales:** 1) Asamblea Departamental, 2) Comité Ejecutivo Departamental; **c) 1) Asamblea Municipal, 2) Comité Ejecutivo Municipal;** delega su representación legal en la figura de los representantes legales nombrados para el efecto.

NOTA No. 2 BASE LEGAL

En base a lo regulado en el artículo 53 del decreto No. 10-2012 Ley de actualización Tributaria y su reglamento, se preparan los estados financieros con sus respectivas notas y a lo regulado en los estatutos a través de los 32 artículos de la escritura de constitución No. 8. En tanto la rendición de cuentas está regulada en el artículo 21 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del control y fiscalización del financiamiento de las organizaciones políticas; donde establece: "Corresponde al Tribunal Supremo Electoral el Control y fiscalización de los fondos públicos y privados que reciban las organizaciones políticas para el financiamiento de sus actividades



permanentes y de campaña. El reglamento regulara los mecanismos de fiscalización”.

Así como el Artículo 21 Quinques: Publicidad del financiamiento. Los partidos políticos y comités cívicos electorales deberán publicar, por cualquier medio electrónico a su alcance, treinta días antes de la fecha fijada para la realización de las elecciones: a)...b)...c)...”

NOTA No. 3 UNIDAD MONETARIA

El Estado de ingresos y gastos de **El Movimiento Político Winaq** esta expresado en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. Las operaciones en moneda extranjera se registran en Quetzales aplicando el tipo de cambio de referencia comprador divulgado por el Banco Central el día en que se realizan las transacciones.

NOTA No. 4 PERIODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el decreto No. 10-2012 Ley de actualización Tributaria y su reglamento, el periodo fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 De diciembre de cada año.

NOTA No. 5 BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 52 del decreto No. 10-2012: “Ley de actualización Tributaria y su reglamento”, el cual estipula que la contabilidad deberá prepararse al método de lo devengado de las transacciones como base contable y lo regulado en el Código de Comercio en Guatemala y principios contables nacionales.

NOTA No. 6 PLATAFORMA INFORMATICA

La contabilidad por fondos se ejecuta por medio de un sistema contable llamado “ISC” **Investigación y Sistema de Control**, para ejecutar nuestros registros contables de los fondos públicos y privados.

La rendición y registro a nivel de gobierno de los ingresos y egresos se registran y reportan en la plataforma denominada “CUENTAS CLARAS” del Tribunal Supremo Electoral. Sistema que genera la rendición de los formularios de rendición denominados:

RECEBIDO
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Unidad Especializada de Control
25 MAR 2025
Hora 14:00 Firma
Nombre

7/14



FIMPU, que corresponde a fondos públicos y **GR-PRI**, que corresponde a fondos privados.

NOTA No. 7 BANCOS

El monto de esta cuenta refleja el saldo disponible en las cuentas de depósitos monetarios constituidas y administradas Por la Entidad de conformidad al artículo 21 inciso a) de la ley Electoral y de Partidos Políticos. Las cuales están conformadas por las cuentas monetarias siguientes:

Fondos públicos

Para el ejercicio fiscal 2024 El movimiento Político Winaq; cuenta con el Numero de cta. No. **01-099-090610-5 del BANCO CHN** a nombre de **MOVIMIENTO POLITICO WINAQ/ FINANCIAMIENTO PUBLICO** y al 31 de diciembre de 2024 muestra un saldo de **Q 4,709.17**.

FONDOS PRIVADOS

Para este fondo se creó la cuenta no. 01-099-0906911-3 a nombre de MOVIMIENTO POLITICO WINAQ/FINANCIAMIENTO PRIVADO, aperturado en el mes de octubre del 2024, y que hasta el 31 de diciembre muestra un saldo de **Q. 8,698.25**.

los cuales se reporta en la conciliación bancaria en el sistema ISC, y los documentos de soporte se encuentran debidamente firmados.

A continuación, se resumen los saldos bancarios al 31 de diciembre de 2024.

LIBRO DE BANCOS AL 31/12/2024				Q. 13,407.42
CTA. NO. 01-099-090610-5 MOVIMIENTO POLITICO WINAQ/FINANCIAMIENTO PUBLICO			Q. 4,709.17	
CTA. NO. 01-099-090611-3 MOVIMIENTO POLITICO WINAQ/FINANCIAMIENTO PRIVADO			Q. 8,698.25	
ESTADO DE CUENTA DEL BANCO AL 31/12/2024				Q. 14,907.42
CTA. NO. 01-099-090610-5 MOVIMIENTO POLITICO WINAQ/FINANCIAMIENTO PUBLICO			Q. 6,209.17	
CTA. NO. 01-099-090611-3 MOVIMIENTO POLITICO WINAQ/FINANCIAMIENTO PRIVADO			Q. 8,698.25	
(-) CHEQUE EN CIRCULACION				
No. De cheque	fecha	Beneficiario	descripción de gastos	valor de cheque
262	18/11/2024	OLIVIO MISAEL VAIL MENDEZ	ASAMBLEA MUNICIPAL DE RETALHULEU	Q. 1,500.00
TOTAL DE CHEQUE EN CIRCULACION				Q. 1,500.00
SALDO BANCARIO (-) CHEQUE EN CIRCULACION				Q. 13,407.42
SALDOS CONCILIADOS				Q. 0.00



Comparación numérica de fondos públicos con la rendición

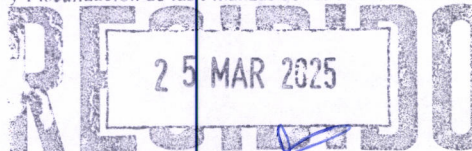
De conformidad al principio contable de revelación suficiente y sustancia antes que forma; se informa que los saldos financieros (bancos) en la rendición a través del sistema de cuentas claras reporta inconsistencias con el saldo contable registrado en el sistema de cuenta claras y esto obedece a que se migro saldos del formulario de rendición GR-PRI de fondos no dinerarios privados y públicos en mayo de 2019 acumulados de ejercicios anteriores; no obstante fue hasta en enero 2022 que TSE separo fondos y creo el modulo especifico de la plataforma FINPU. Como hecho posterior se notificó a la máxima autoridad del partido, se levantó acta número 13-2023 de fecha 27 de diciembre de 2023 y documento identificado como oficio de rectificación ajustes-01-Winaq-OF-2025; y se presentó expediente a TSE para subsanar la inconsistencia contable y dejar registrado el saldo correcto del arqueo bancario a la fecha del corte como se detalla en la presente tabla.

Saldo de formulario FINPU AL 31/12/2024	Q2,257,284.07
(-) ajuste de rectificación contable del Saldo reportado FIMPU, 2do. semestre	(Q. 2,252,574.90)
Saldos ctas. Bancarias al 31/12/2024	Q4,709.17

Fondos privados

La Entidad reporta que se apertura la cuenta no. 01-099-090611-3 Movimiento Político Winaq/Financiamiento Privado en el BNCO CHN, y se revela que se percibió aportes de fondos privados a dicha cuenta por la suma de **Q59,000.00** De acuerdo a la integración siguiente:

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 14:00 Firma [Signature]
Nombre _____

9/14



NO. BOLETA		MONTO	FECHA DEL RECIBO	NO. DE RECIBO DE DONACION
16679492	Q	1,500.00	22/10/2024	2441365315
16678197	Q	20,000.00	31/10/2024	2851489339 - 1907838489
16679009	Q	4,000.00	26/12/2024	3264432645
16679008	Q	3,000.00	26/12/2024	2220705906
16680686	Q	3,000.00	26/12/2024	2778087491
16680687	Q	2,000.00	26/12/2024	403458453
16817557	Q	2,000.00	26/12/2024	1496731293
16681180	Q	1,500.00	26/12/2024	3409462973
16681181	Q	2,500.00	26/12/2024	3759163294
16815656	Q	5,000.00	26/12/2024	3568256714
16815657	Q	2,500.00	26/12/2024	1295074038
16679009	Q	4,000.00	26/12/2024	532762490
16815727	Q	3,000.00	26/12/2024	2446215972
16818268	Q	5,000.00	26/12/2024	3089253513
	Q	59,000.00		

NOTA No. 8 CUENTAS POR LIQUIDAR y PAGAR:

La Cuenta por liquidar contiene los saldos que corresponden a los anticipados otorgados a los comités ejecutivos municipales y departamentales y otros órganos del partido para las diversas actividades que regula el artículo 21 Bis de la LEP y esta numéricamente integrado así:

Cuentas por liquidar año anterior	Q208,127.08
(-) año 2024.	Q216,133.58
Variación u aumento año 2024	Q8,006.50

- a. Según los registros contables se trae arrastrando saldos de cuentas por liquidar de los años 2019, 2020, 2021, 2022, que asciende al monto de Q93,161.83 de ejercicios anteriores que se regularizaran en el año 2025 como un ajuste de hechos posteriores.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
RECIBIDO
25 MAR 2025
Hora 14:00 Firma
Nombre

10/14



- b. Cuentas por liquidar detalladas en los Estados financieros al 31 de diciembre del 2024 asciende a **Q 216,133.58**.

La integración de estos 2 incisos hace la totalidad de **Q216,133.58** de cuentas por liquidar y se encuentran en su mayor detalle con números de cheques, fecha y nombres en el libro auxiliar del sistema contable ISC del partido.

También se revela que existen cuenta por pagar que se derivan de los anticipos otorgados a los comités ejecutivos municipales y departamentales y otros órganos del partido para las diversas actividades que regula el artículo 21 Bis de la LEP y estos al liquidar reportan de mas, pagando la diferencia con sus fondos privados propios para los efectos se detalla en los Estados Financieros que suman **Q 35,669.17**

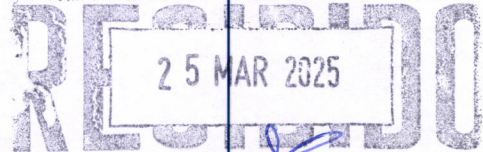
NOTA No. 9 ACTIVOS FIJOS

Esta cuenta con un saldo de mobiliario y equipo de Q. 7,009.02 menos depreciación acumulada de Q. 825.00 y un saldo de equipo de cómputo por Q. 22,655.00 menos depreciación acumulada de Q. 3,538.46, para el desarrollo de las actividades ordinarias, adquiridos por donación de los afiliados.

NOTA No. 10 TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS **(Aporte de fondos públicos-deuda política)**

Esta cuenta de transferencias y contribución de capital recibidas, corresponden a los aportes del Estado de Guatemala por medio del Tribunal Supremo Electoral que corresponden a los derechos adquiridos por la participación política de la Entidad: WINAQ en las Elecciones generales del año 2023; como un derecho **adquirido sin embargo al 31 de diciembre de 2024; no se ha recibido ningún aporte** pero se detalla el derecho devengado a futuro en la siguiente integración:

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 14:00 
Nombre _____

11/14



BASE LEGAL: ARTICULO 21 BIS DE LA LEP.	DATOS
ACUERDO NUMERO 1361-2023 DE FECHA 16-07-2023 EMITIDO POR EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	134,118.00, VOTOS
TIPO DE CAMBIO AL DIA 16-07-2023-SEGÚN BANGUAT	7.84
DERECHO ADQUIRIDO 100%	2,102,970.24
50% DE DERECHOS POR COALICION-WINAQ-URNG.	Q1,051,485.12

NOTA 11 FINANCIAMIENTO PUBLICO POR APLICAR

- a. Se revela que el balance general reporta un saldo de Q4,709.17: sin embargo, dicho saldo se tiene que ajustar como hecho posterior en el ejercicio 2025 por la inconsistencia que se revela en la nota número 7 de bancos respecto a la comparación numérica.

NOTA 12 PATRIMONIO Y RESULTADO ACUMULADO

Según el requerimiento no existe patrimonio ni patrimonio adicional.

NOTA 13 RESULTADO DEL EJERCICIO

Esta cuenta contiene el saldo de la variación entre los ingresos y egreso en un ejercicio contable determinado y el resultado es el saldo del arqueo de bancos detallado en la nota número 7 de bancos.

NOTA No. 14 INGRESOS

Dinerarios

Fondos públicos

No se percibieron ingresos públicos en el ejercicio fiscal 2024; únicamente se ejecutó el saldo de bancario de inicio de año por la suma **Q174,395.60** de ejercicios anteriores.

Fondos privados

Dinerarios

De conformidad al artículo 21 Quater numeral 5, de la LEP, así como el artículo 20 del reglamento control y fiscalización sobre el financiamiento privado La Entidad reporta

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

Hora 14:00

Firma

Nombre

12/14



que para el presente ejercicio fiscal recepciono en efectivo donaciones de afiliados fondos privados por la suma de **Q59,000.00** como se detalla en la nota número 7 para efectos de acreditación se tienen los recibos autorizados por SAT y los libros respectivos conforme las regulaciones de ley.

No dinerarios

De conformidad al artículo 21 Quater numeral 5, de la LEP, así como el artículo 20 del reglamento control y fiscalización sobre el financiamiento privado La Entidad reporta que para el presente ejercicio fiscal cuantifico y reporto aportaciones en especie de militantes y simpatizantes, para efectos de acreditación se tienen los recibos autorizados por SAT y los libros respectivos conforme las regulaciones de los citados artículos, La suma cuantificada no dineraria es de **Q164,778.00**, para gastos de funcionamiento y asambleas municipales reportado en el formulario de rendición ante TSE GR-PRI.

NOTA NO. 15 GASTOS

Se revela que para el presente ejercicio fiscal se reportan los gastos así:

Gastos de funcionamiento

Los gastos que se muestran en el estado de ingresos y gastos, reflejan las erogaciones directas correspondiente a gastos de conformidad a lo regulado en el artículo 21 bis incisos a), b), C) de la Ley electoral y de Partidos Políticos al 31 de diciembre 2024 por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo, y asambleas municipales celebradas de acuerdo a informe específico en secretaria del partido en el año 2024.

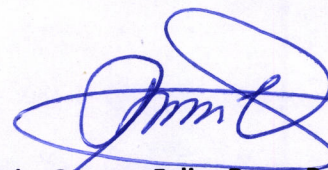
Guatemala 31 de marzo 2025.

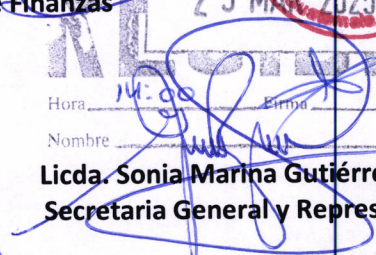

Lic. Edgar Oswaldo Montufar Castillo
Secretario de Finanzas

TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos
Guatemala, C.A.

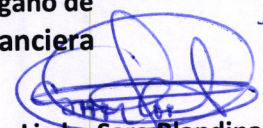
25 MAR 2025

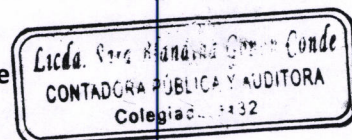
Hora _____ Firma _____
Nombre _____


Licda. Carmen Felisa Reyes Barreno
Responsable de Órgano de
Fiscalización Financiera


Licda. Sonia Marina Gutiérrez Ragui
Secretaria General y Representante Legal




Licda. Sara Blandina Gonón Conde
Contadora Público y Auditor
Auditor Interno Col. 9432



13/4

Diagonal 3, 7-75 zona 1, Quetzaltenango.
Teléfonos: 50425566-77619854
Correo electrónico: jdme34@gmail.com

DICTAMEN

Señores.:

Licda. Sonia Marina Gutiérrez Raguay
Secretaria General
Horalia Ermita Tomas Simón
Segundo Secretario Adjunto
María Teresa Castillo de León
Tercera Secretaria Adjunto
Lic. Edgar Oswaldo Montufar Castillo
Secretario de Finanzas
Licda. Carmen Felisa Reyes Barreno
Responsable del Órgano de fiscalización
Jorge Alberto Méndez Gómez
Contador General
Movimiento Político Winaq
Presente.

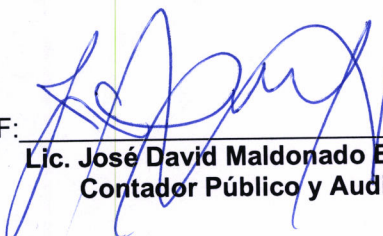
Señores del Movimiento Político Winaq:

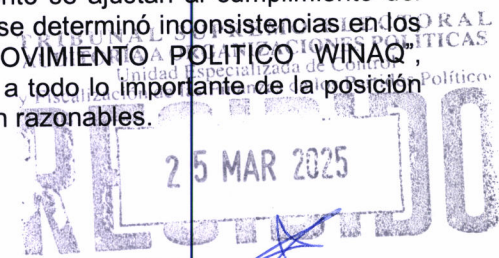
He efectuado examen de auditoría externa al estado de ingresos y gastos del partido Movimiento Político Winaq por el Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024; dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de Winaq.

La base de mi opinión se sustenta de conformidad con el artículo 22 inciso n) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; artículo 12 inciso c) del reglamento de Control y Fiscalización de las finanzas de las organizaciones políticas, que indica "...Estos informes deberán estar certificados por el contador general y secretario de finanzas, revisado por el responsable del órgano de fiscalización financiera, acompañado al mismo dictamen, emitido por un Contador Público y Auditor Externo costado por la organización política." Y normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, Normas Internacionales de Auditoría NIAS.

En mi opinión, el estado de ingresos y gastos de funcionamiento se ajustan al cumplimiento del articulado del párrafo segundo de este dictamen, sin embargo, se determinó inconsistencias en los informes denominado FIMPU reportado por el partido "MOVIMIENTO POLITICO WINAQ", subsanables; así como cuentas por liquidar. En tanto respecto a todo lo importante de la posición financiera al 31 de diciembre del 2024 los gastos ejecutados son razonables.

F:


Lic. José David Maldonado Escobar
Contador Público y Auditor


Lic. José David Maldonado Escobar
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado 2.397

14/14